

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de Investigador/a Postdoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **“Implementación del proyecto FOCUS para la mejora de la prevención, el diagnóstico y la atención de las infecciones por virus de transmisión sanguínea”** a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Funciones a realizar:

- Participación en la planificación y coordinación de las actividades con los diferentes agentes y áreas implicadas.
- Implementación y seguimiento del proyecto de cribado de hepatitis C en urgencias.
- Recogida de muestras y procesamiento de las mismas.
- Determinación de Ac antiVHC.
- Comunicación de los positivos a la coordinadora diariamente.
- Monitorizar el progreso del proyecto.
- Hacer los informes de seguimiento.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cuenten con la titulación de Doctor/a en Biomedicina o Biotecnología.

Se valorará positivamente:

- Haber realizado un máster en Biomedicina o Biotecnología.
- Experiencia en el ámbito de la Investigación Clínica demostrable con publicaciones como primer firmante en revistas del primer y segundo cuartil.
- Experiencia en participación de proyectos de investigación .
- Experiencia en el procesamiento de muestras biológicas para investigación.
- Experiencia demostrable en técnicas de biología molecular.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:24:54	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32VAZ4BAZHRG5Z56QTS3ZH9RRJY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia en gestión de bases de datos .
- Habilidades organizativas, incluido el diseño y ejecución de experimentos, la resolución de problemas, la interpretación crítica de datos y la generación de resultados.
- Manejo de bases de datos y conocimientos avanzados de R, Excel o SPSS.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada, a tiempo completo (35 horas semanales), para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables hasta un máximo de 36 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de **2.000,00** euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 55/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Este contrato no podrá formalizarse hasta no contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:24:54	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32VAZ4BAZHRG5Z56QTS3ZH9RRJY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Criterios de valoración:

1. Experiencia previa demostrable relacionada con el puesto. Se asignará 1 punto por cada mes de experiencia, hasta un máximo de 30 puntos.
2. Formación relacionada con el puesto. Se asignarán 5 puntos por cada 100 horas de formación, hasta un máximo de 20 puntos.
3. Publicación de artículos científicos. Se asignarán 4 puntos por cada artículo, hasta un máximo de 20 puntos.
4. Experiencia en gestión de bases de datos y programas estadísticos. Máximo 10 puntos.
5. Entrevista personal: Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máx. 20 puntos.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Director-gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad de Gestión Clínica de Aparato Digestivo del Hospital Universitario Torrecárdenas o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de la Fundación o persona en quien delegue.

Granada, a 16 de junio de 2021

EL PRESIDENTE

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:24:54	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32VAZ4BAZHRG5Z56QTS3ZH9RRJY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	